**1.- DATOS DE LA ASIGNATURA**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la asignatura:  Carrera:  Clave de la asignatura:  (Créditos) SATCA[[1]](#footnote-1) | **Derecho Fiscal**  **Licenciatura en administración**  **2 - 2 – 4** |

**2.- PRESENTACIÓN**

|  |
| --- |
| **Caracterización de la asignatura. (APORTACION AL PERFIL).**   * Conocer los aspectos del derecho fiscal, para interpretar y aplicar el marco legal vigente en las organizaciones.   **Intención didáctica.**  Considerando que el licenciado en Administración debe tener bases sólidas sobre aspectos de carácter jurídico y legal, se plantea que en la primera unidad, el estudiante debe conocer las obligaciones fiscales, las disposiciones generales del Código Fiscal de la Federación, derecho y obligaciones de los contribuyentes, infracciones y delitos fiscales, así como los diversos medios de defensa legales ante las autoridades fiscales.  En la segunda unidad debe conocer y analizar las disposiciones generales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las disposiciones generales de las personas físicas, ingresos por salarios, la parte gravada y la parte exenta así como sus retenciones respectivas y subsidio al salario en su caso, el régimen fiscal de actividad empresarial y profesional, ingreso por arrendamiento, enajenación y adquisición de bienes, declaración anual y otros ingresos.  En la tercera unidad el estudiante debe conocer las obligaciones de las personas morales y las facultades de las autoridades fiscales, conocer como se forman los ingresos acumulables, sus deducciones autorizadas y determinar la declaración anual.  En la cuarta unidad el estudiante debe conocer y aplicar las disposiciones generales del impuesto al valor agregado en la enajenación de bienes, prestación de servicios como en otros elementos del propio impuesto.  En la quinta unidad aplicará las disposiciones generales del impuesto empresarial a tasa única así como el impuesto sobre depósitos en efectivo.  En la sexta unidad el alumno conocerá y aplicará las disposiciones generales de las contribuciones estatales y municipales y las facultades que estas autoridades poseen respecto a sus propios impuestos y aplicación de estos. |

**3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencias específicas** | **Competencias genéricas** |
| * Conocer, interpretar y aplicar con responsabilidad, honestidad y compromiso las disposiciones tributarias de las leyes fiscales que le permitan cumplir con las obligaciones emanadas de ellas. | * **Competencias instrumentales** * Capacidad de análisis y síntesis * Capacidad de organizar y planificar * Conocimientos generales básicos * Conocimientos básicos de la carrera * Comunicación oral y escrita en su propia lengua * Conocimiento de una segunda lengua * Habilidades básicas de manejo de la computadora * Habilidades de gestión de información(habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas * Solución de problemas * Toma de decisiones. * **Competencias interpersonales** * Capacidad crítica y autocrítica * Trabajo en equipo * Habilidades interpersonales * Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario * Capacidad de comunicarse con profesionales de otras áreas * Apreciación de la diversidad y multiculturalidad * Habilidad para trabajar en un ambiente laboral * Compromiso ético * **Competencias sistémicas** * Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica * Habilidades de investigación * Capacidad de aprender * Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones * Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad) * Liderazgo * Conocimiento de culturas y costumbres de otros países * Habilidad para trabajar en forma autónoma * Capacidad para diseñar y gestionar proyectos * Iniciativa y espíritu emprendedor * Preocupación por la calidad * Búsqueda del logro |

**4.- HISTORIA DEL PROGRAMA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Lugar y fecha de elaboración o revisión** | **Participantes** | **Observaciones**  **(cambios y justificación)** |
| Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, del 7 al 11 de junio de 2010, | Representantes de los Tecnológicos de Acapulco, Agua Prieta, Altamira, Bahía de Banderas, Boca del Río, Campeche, Cancún, Cd. Altamirano, Cd. Juárez, Celaya, Cerro Azul, Chetumal, Chihuahua, Colima, Comitán, Costa Grande, Durango, El Llano, Ensenada, Jiquilpan, La Laguna, La Paz, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Matamoros, Mérida, Minatitlán, Parral, Puebla, Reynosa, Saltillo, San Luis Potosí, Tepic, Tijuana, Tizimín, Tlaxiaco, Tuxtepec, Vale de Morelia, Veracruz, Villahermosa, Zacatecas, Zacatepec, Zitácuaro, Istitutos Tecnológicos Superiores de Coacalco, Ixtapaluca, Jerez, Jilotepec, La Huerta, Puerto Peñasco. | Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales de la Carrera de Licenciatura en Administración del SNEST. |
| I T de Tizimín.  I T de Estudios Superiores de Jilotepec.  I T de Zacatecas.  14 de Junio al 13 de agosto de 2010. | Representantes de la Academia de Ciencias Económico Administrativas | Elaboración del programa de estudio propuesto en la Reunión Nacional de Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Administración |
| Instituto Tecnológico de Veracruz, del 16 al 20 de Agosto de 2010 | Representantes de los Tecnológicos de Acapulco, Agua Prieta, Aguascalientes Altamira, Bahía de Banderas, Boca del Río, Campeche, Cancún, Cd. Altamirano, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Celaya, Cerro Azul, Chetumal, Chihuahua, Colima, Comitán, Costa Grande, Durango, El Llano, Ensenada, Jiquilpan, La Laguna, La Paz, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Matamoros, Mérida, Minatitlán, Parral, Puebla, Reynosa, Saltillo, San Luis Potosí, Tepic, Tijuana, Tizimín, Tlaxiaco, Tuxtepec, Vale de Morelia, Veracruz, Villahermosa, Zacatecas, Zacatepec, Zitácuaro, Istitutos Tecnológicos Superiores de Coacalco, Ixtapaluca, Jerez, Jilotepec, La Huerta, Los Ríos, Puerto Peñasco, Zacatecas Occidente. San Andrés Tuxtla. | Reunión Nacional de Consolidación de la Carrea de Licenciatura en Administración del SNEST. |

**5.- OBJETIVO DE APRENDIZAJE.**

* Conocer, interpretar y aplicar con responsabilidad, honestidad y compromiso las disposiciones tributarias de las leyes fiscales que le permitan cumplir con las obligaciones emanadas de ellas.

**6.- COMPETENCIAS PREVIAS**

* Conocimientos básicos del derecho en general, derecho laboral y derecho empresarial.
* Capacidad de analizar e interpretar la legislación aplicable a las organizaciones.
* Habilidades de gestión de información en el ámbito jurídico.

**7.- TEMARIO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Unidad** | **Temas** | **Subtemas** |
| I | Fundamento de  Derecho fiscal. | 1.1. Concepto de derecho fiscal  1.2.Relación del derecho fiscal con otras ramas  1.3 Las obligaciones fiscales  1.4 Disposiciones generales del código  fiscal de la federación  1.5 Derechos y obligaciones de los  contribuyente  1.6 Infracciones y delitos fiscales |
| II | Contribuyentes Personas Físicas. | 2.1 Disposiciones generales de la ley del  ISR.  2.2 Disposiciones generales de las  personas físicas  2.3 Ingresos por salarios  2.4 Actividades empresariales y  profesionales.  2.5 Ingresos por arrendamiento, por  enajenación y adquisición de bienes  2.6 Otros ingresos  2.7 Deducciones, estímulos fiscales y  declaración anual |
| III | Contribuyentes personas morales | 3.1. Obligaciones de las personas morales  y facultades de la autoridad fiscal.  3.2. Ingresos Acumulable  3.3. Deducciones autorizadas.  3.4. Determinación del resultado |
| IV | Ley del impuesto al  Valor agregado  (iva) | 4.1. Disposiciones generales  4.2. Enajenación de bienes  4.3 Prestación de servicios  4.4. Uso o goce temporal de bienes  4.5. Importación de bienes |
| V | Ley del impuesto  Empresarial a tasa  única y al depósito  en efectivo | 5.1. Estructura de la ley del IETU.  5.2. Sujetos del impuesto empresarial  5.3. Base y tasa del IETU del ejercicio  5.4. Determinación de los ingresos  gravados.  5.5. Ingresos exentos  5.6. De las deducciones autorizadas.  5.7. Requisitos de las deducciones  5.8 Otros conceptos a restar de la base de  IETU  5.9. Pagos Provisionales  5.10. fundamentación legal del IDE |
| VI | Impuestos  Estatales y  Municipales | 6.1. Facultades de las autoridades  Estatales y municipales.  6.2. Impuestos estatales y municipio |

**8.- SUGERENCIAS DIDÁCTICAS TRANSVERSALES PARA EL DESRROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.**

* Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de información en distintas fuentes.
* Propiciar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los contenidos de la asignatura.
* Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión, la integración y la colaboración de y entre los estudiantes.
* Propiciar, en el estudiante, el desarrollo de actividades intelectuales de inducción-deducción y análisis-síntesis, las cuales lo encaminan hacia la investigación, la aplicación de conocimientos y la solución de problemas.
* Llevar a cabo actividades prácticas que promuevan el desarrollo de habilidades para la aplicación e interpretación del derecho.
* Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, teorías y doctrinas que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.
* Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de  la asignatura y entre distintas asignaturas, para su análisis y solución.
* Relacionar los contenidos de la asignatura con el cuidado del medio ambiente; así como con las prácticas de una licenciatura con enfoque sustentable.
* Observar y analizar fenómenos y problemáticas propias del campo ocupacional.
* Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante.

**9.- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura se hará con base en el siguiente desempeño:

* Resolución de casos prácticos
* Exposición de temas
* Elaboración de una declaración anual
* Cálculo del ISR de una persona física que realiza dos o más actividades económicas (ingresos por salarios, ingresos por actividades empresariales y profesionales e ingresos por arrendamiento).

**10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE**

**Unidad 1: Fundamentos de derecho tributario.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencia específica a desarrollar** | **Actividades de Aprendizaje** |
| Conocer y ubicar la importancia del Derecho Fiscal y su  alcance y aplicación. | 1. Investigar tipos de gravamen aplicados a las actividades empresariales.  2. Investigar y aplicar a través de cuadros comparativos, las diversas obligaciones de los contribuyentes, en específico los calendarios de pago, así como los derechos con que cuentan éstos ante el fisco.  3. Analizar la naturaleza, concepto y principales infracciones y delitos fiscales.  4. Investigar los conceptos, fundamentos jurídicos y la naturaleza de las principales figuras del derecho tributario administrativo  5. Investigar las condiciones que propician el procedimiento administrativo de ejecución, así como sus alcances  6. Investigar los conceptos y los fundamentos jurídicos de las figuras contenciosas  7. Investigar los momentos procedimentales donde el ámbito administrativo fiscal da paso al ámbito contencioso.  8. Conocer la importancia de las garantías de seguridad jurídica para interponerlas en el momento procesal oportuno, como medio de defensa ante la autoridad fiscal |

**Unidad 2: Personas físicas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencia específica a desarrollar** | **Actividades de Aprendizaje** |
| Analizar las disposiciones generales de la Ley del Impuesto sobre la Renta y aplicar ésta en lo relativo a las personas físicas. | 1 Conocer la importancia y alcance de cada una de las disposiciones generales de la Ley del ISR.  2 Analizar el contenido de las disposiciones generales de la Ley del ISR respecto de las personas físicas  3 Analizar y aplicar las disposiciones de la Ley del ISR en lo relativo a ingresos por salarios.  4 Analizar y aplicar las disposiciones de la Ley del ISR en lo relativo a otros ingresos.  5 Conocer y analizar los requisitos de las deducciones autorizadas y los estímulos fiscales que contiene la Ley del ISR  6 Resolver casos prácticos de cálculo del impuesto anual y llenar la declaración anual, aplicando en su caso los estímulos fiscales. |

**Unidad 3: Personas morales**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencia específica a desarrollar** | **Actividades de Aprendizaje** |
| Analizar las disposiciones generales de la Ley del Impuesto sobre la Renta y aplicará ésta en lo relativo a las personas morales. | 1 Conocer y analizar las obligaciones fiscales señaladas en la Ley del ISR en cuanto a las personas morales  .2 Conocer y analizar la naturaleza y mecánica para determinar los ingresos acumulables para las personas morales  3 Investigar la naturaleza y requisitos de las deducciones autorizadas y sus requisitos.  4 Resolver casos prácticos sobre la determinación del resultado fiscal, pagos provisionales, impuesto de ejercicio y base para PTU |

**Unidad 4: Ley del IVA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencia específica a desarrollar** | **Actividades de Aprendizaje** |
| Conocer y aplicar las disposiciones  generales de la Ley del Impuesto  al Valor Agregado. | 1 Analizar la estructura y  contenidos de la Ley del IVA.  2 Resolver casos prácticos sobre  el cálculo del IVA |

**Unidad 5: Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y al Depósito en Efectivo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencia específica a desarrollar** | **Actividades de Aprendizaje** |
| Conocer y aplicar las disposiciones  generales de las Ley del IETU E IDE | 1 Analizar la estructura y disposiciones de la Ley del IETU e IDE  2 Resolver casos prácticos de  determinación del IETU Acreditamiento del ISR  3 Acreditamiento y/o compensación de IDE contra los demás impuestos. |

**Unidad 6: impuestos estatales y municipales**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencia específica a desarrollar** | **Actividades de Aprendizaje** |
| Conocer las facultades y atribuciones de la entidad federativa correspondiente y así como los de los municipios. | 1 Analizar por equipos la  estructura y contenido del CFF.  2 Investigar y analizar los  contenidos generales de las  leyes estatales y municipales |

**11.- FUENTES DE INFORMACIÓN**

* Código fiscal de la federación y su reglamento actualizado
* Ley del Impuesto sobre la renta y su reglamento actualizado
* Ley del Impuesto al valor agregado y su reglamento actualizado
* Nociones de derecho fiscal – Salvador Sánchez Piña
* Introducción al estudio de las contribuciones- Mariano Latapí Rodriguez
* Editorial MacGraW-Gill
* Estudio del Impuesto sobre la renta y del Impuesto Empresarial a tasa única.
* Personas Físicas – Pérez Chávez – Fol Olguin Edit. Gasca
* Aplicación Práctica del ISR y el IETU de personas morales – Sánchez Miranda Arnulfo – Edit. ISEF
* Aplicación Práctica del Impuesto al valor agregado – Sánchez Miranda Arnulfo – Edit. ISEF.
* Pagina web http//:www.sat.gob.mx
* Revistas fiscales (PAF, Notas fiscales, Normatividad, etc.)

**12.- PRÁCTICAS PROPUESTAS**

* Elaborar el cálculo del ISR de una persona física que realiza dos o más actividades económicas.
* Elaborar una declaración Anual de personas físicas.
* Investigar la aplicación de los Impuestos Estatales y Municipales.

1. Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos [↑](#footnote-ref-1)